



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 9 de marzo de 2018 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación del servicio de "Catering para comedores escolares y servicio de aulas matinales en centros docentes de la Comunidad Autónoma de Extremadura para los cursos escolares 2018/2019 y 2019/2020". Expte.: SER1809001. (2018080793)

Advertido error en el Anuncio de 9 de marzo de 2018 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación del servicio de "Catering para comedores escolares y servicio de aulas matinales en centros docentes de la Comunidad Autónoma de Extremadura para los cursos escolares 2018/2019 y 2019/2020". Expte.: SER180901, publicado el DOE n.º 63, de 2 de abril de 2018, se procede a su oportuna rectificación dentro del apartado:

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Donde dice:

"Lote 19 Importe sin IVA: 1.153.521,60 €.

Lote 20 Importe sin IVA: 1.372.627,52 €".

Debe decir:

"Lote 19 Importe sin IVA: 1.165.524,80 €.

Lote 20 Importe sin IVA: 1.360.624,32 €".

En consecuencia con lo anterior y de conformidad con el artículo 75 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se establece un nuevo plazo de presentación de ofertas y se modifica la fecha de celebración de la mesa de contratación ya publicada, en los términos que a continuación se exponen, manteniéndose el resto de condiciones establecidas:

Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las 23:59 horas del día 21 de mayo de 2018.

Apertura de ofertas:

Documentación General (Sobre 1):

Fecha: 01/06/2018.

Hora: 09:00.

La apertura de este Sobre 1 se realizará en la primera sesión de la Mesa de Contratación de esta licitación.

Mérida, 17 de abril de 2018. La Directora del EPESEC (RDC Resolución de 16/12/2015, DOE n.º 245, de 23/12), INMACULADA BONILLA MARTÍNEZ.